

# EL GRADUADOR

— Sale todos los días, excepto los lunes. — Periódico político y de intereses materiales — (Números sueltos, 10 céntimos de plana.) —

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes  
En los demás puntos 5 > trimestre  
Fuera de España.... 15 > >

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencio-  
nales, haciendo efectivo su importe  
adelantado. No se devuelven orijinales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á  
su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redac-  
cion, se anunciará gratis, publicándose  
un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-  
cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61  
rue Caumartin 61.

«Las enfermedades de la orina.»  
Véase la 3.ª plana.

## IMPORTANTE

Se vende la hacienda y molino de  
nominados de «El Mahones», sita en  
la partida de Torregroses, término de  
San Vicente.

Admitirán proposiciones los señores  
Faos hermanos y compañía, comisio-  
nados del Banco Hipotecario de España  
en Alicante.

**EMULSION QUESADA** de aceite de  
hígado de bacalao con hipofosfi-  
tos de sal y sosa y pirofosfato de  
hierro. Frasco de mayor tamaño  
que el de Scott, 10 rs.

El mejor remedio para combatir to-  
das las afecciones del pecho y las oca-  
sionadas por debilidad ó decaimien-  
to de fuerzas, por contener los principales  
reconstituyentes y ser agradable su  
uso.

Cura la tos, constipados, catarros  
pulmonar, esesófula, raquitismo y ú-  
sis.

Como se prepara semanalmente, no  
hay temor de que se eche á perder la  
Emulsion.

Valencia, Dr. Quesada, Merced 7.—  
Alicante: Único depósito, Botica de los  
Hijos de R. Hernandez, Mayor 22.

## Servicios

de la Compañía Transatlántica de  
Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y  
HABANA,

tres salidas al mes con las escalas y  
extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progre-  
so y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el  
21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las  
Antillas La Guaira, Puerto Cabello,  
Sabanilla, Cartagona, Colon y puertos  
del Pacífico.

VAPORES CORREOS Á MANILA  
con escalas en Port Said, Aden, Co-  
lombo y Singapore, y servicio á Ilo  
Ilo y Cebú.

## SALIDAS MENSUALES

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten cargas con  
sus indicaciones más favorables, y pa-  
sajeros á quienes la Compañía da aloja-  
miento muy cómodo y trato muy esme-  
rado, como ha acreditado en su dilata-  
do servicio. Rebajas á familias. Pre-  
cios convencionales por camarotes de  
lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuel-  
ta. Hay pasajes para Manila á precios  
especiales para emigrante de clase ar-  
tesana ó jornalera con la facultad de  
regresar gratis dentro de un año, sino  
encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las  
mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los  
señores Faos hermanos y compañía.

ALICANTE 30 DE ENERO 1887

## ASAMBLEA REPUBLICANA PROGRESISTA

No podemos, sino en forma muy la-  
cónica, transmitir á nuestros lectores  
una idea de las sesiones de la Asam-  
blea progresista.

En la del 27 y 28, el señor Muro  
rechaza el calificativo de contubernio  
que dió el señor La Hoz á la coalicion  
pactada en 1885, la que considera co-  
mo una gloria que produjo entraran  
en actividad los federales y mereció  
las felicitaciones del señor Ruiz Zo-  
rrilla.

Conviene, dice, acatar la jefatura  
del señor Zorrilla, pero no exagerarla  
porque el entusiasmo reflexivo que él  
siente, es mejor que el exaltado que  
manifiestan otros.

Añale que el voto de confianza, sig-  
nifica una dictadura que él rechaza.  
Cree que las impresiones que el señor  
Zorrilla recibe en Paris, no le dan idea  
exacta de la situacion de las cosas; y  
que por lo cual es indispensable que  
venga. (Rumores.) De otra manera,  
añade nada podrá resolverse. (Nue-  
vos rumores.) Por estas razones no  
aprueban él y sus amigos el voto de  
confianza.

Sostiene que la cuestion de proce-  
dimientos es más grave que la de prin-  
cipios, y que como el Sr. Ruiz Zorri-  
lla es la encarnacion revolucionaria  
en accion constante, este procedimien-  
to es inadmisibile.

No consiente que se achaquen los  
motines á jugadas del Bolsa y no com-  
prende un partido revolucionario, por-  
que agrupaciones que solo persiguen  
la revolucion no son partidos polí-  
ticos.

Sostiene que las crisis de los pue-  
blos deben resolverse por algo más  
grande que la voluntad de un partido;  
se resuelven por exigencias de la opi-  
nion. Si esta exige la revolucion, á  
ella; si no, nó. Cree que tales circuns-  
tancias no han llegado todavia. (Fuer-  
tes rumores).

Considera ilícita la constante ame-  
naza á la paz pública obedeciendo á  
un sistema; así como cree inconveni-  
ente la propaganda del derecho de  
insurreccion, porque solo suele pro-  
porcionar fracasos y catástrofes (Bien,  
bien).

Vamos ahora, dice, al voto de cen-  
sura contra la minoria republicana; la  
proposicion en que este voto se con-  
signa, parécete inhábil, puesto que de  
ella resulta un conflicto verdadero en-  
tre el Sr. Zorrilla y la representacion  
parlamentaria del partido, ya que par-  
tido, ya que del texto de la proposicion  
se deduce este: «Zorrilla lo hace muy  
bien, la minoria muy mal.» (Rumo-  
res: una voz, no es eso.)

Nuestros actos parlamentarios, di-  
ce, obedecen á expansiones del alma  
que no podeis juzgarlas ni en artícu-  
los ni en proposiciones. (Bien en los  
bancos de la izquierda.)

Ruego, dice, á la Asamblea que me-  
dite la trascendencia que puede traer  
para el partido un voto de confianza al  
Sr. Ruiz Zorrilla, puesto al lado de un

voto de censura á la minoria republi-  
cana.

Establece un parangon entre los  
conservadores que arrojan al partido  
á la revolucion y los fusionistas que  
le declaran dentro de la legalidad.

Termina diciendo que acatará el  
voto de censura y que cumplido ya el  
deber adquirido proseguirá trabajando  
para que el partido rectifique su con-  
ducta buscando gloria en la realizacion  
de sus aspiraciones. (Aplausos).

El Sr. Penalva hace suyas las pala-  
bras del Sr. Muro.

El Sr. Portuondo consume un turno  
contra la proposicion.

Hace historia del partido y dirige  
palabras un tanto duras al Sr. Pí.

Dice que se separa de la coalicion  
porque el partido federal es peligroso  
para la patria, porque volverá á sus  
antiguas intransigencias.

Añade que votará el artículo prime-  
ro de la proposicion, porque en nada  
menoscaba los principios democráticos  
y termina manifestando que despues  
del fallo de la Asamblea, en el Parla-  
mento y donde quiera que vaya, sos-  
tendrá su espíritu de transaccion y de  
armonia.

El Sr. Perales, representante de  
Granada, elogia al brigadier Villa-  
campa.

Dice que las censuras á la minoria  
contenidas en la proposicion, las sus-  
tiene el partido, por las declaraciones  
en el Parlamento. Y termina diri-  
giéndose á los diputados para decirles  
que el partido no está con ellos.

El Sr. Ballesteros dijo que votaria  
la proposicion; excepto en la parte que  
se refiere á las censuras dirigidas á  
la minoria parlamentaria.

En la sesion próxima hablará el se-  
ñor Salmoro, pronunciando un impor-  
tante discurso.

## LAS COSAS DE AHORA.

Como la política es el asunto capita-  
lísimo que hoy domina al nuevo Go-  
bernador Sr. Valderrama, quien toma  
con gran empeño la conciliacion de  
los constitucionales, union que absor-  
be naturalmente, gran paciencia y no  
escaso tiempo, las noticias trascien-  
den á los círculos políticos y las fra-  
ses se comentan y las travesuras se  
agrandan, dando juego á los que les  
gusta este género de política.

Si se tratara de algunos infelices,  
no tendria nada de particular que las  
cosas se abultasen y que viniesen á co-  
nocerlas las personas poco aficionadas  
á oír las pretensiones de unos y los  
agravios de otros.

Como no se trata de gente infeliz,  
sino de espertos políticos que saben  
cuando conviene despertar la curiosi-  
dad de la opinion y cuando han de dar  
origen á que se insinúe alguna baja ó  
alza, no en los valores públicos, sino  
entre los partidarios que con fuego y  
entusiasmo defienden las soluciones  
políticas que llevan marcado el sello  
de gran trasformacion en las costum-  
bres, é imprimen excesiva y trascen-

dental resonancia en los destinos de  
un pueblo, conviene, repetimos, que las  
cosas se agranden, y que la vice-pre-  
sidencia de un Comité que presidieron  
los dos diputados de la circunscripcion  
y que recayó en uno de los constitu-  
cionales de más prestigio entre los  
amigos del Sr. Terol, pase, por con-  
veniencia de las personas, (no de las  
ideas, y en esto se funda el señor  
Barrera) á manos de alguno que rechazó  
los buenos propósitos de quienes con  
un prudentísimo tacto, supieron pre-  
parar las cosas de manera que ya no  
habia necesidad de tocarlas.

Algo se observa tambien en la at-  
mósfera, independiente de los asuntos  
del comité, referente al Ayuntamiento  
y á la Diputacion provincial.

Se ha podido averiguar, que el señor  
Ugarte habia ofrecido la dimision á  
don Constantino Armero, cuando qui-  
siese y como determinase. Que este  
señor, así lo manifestó al señor Val-  
derrama, y que ahora, por referencias  
tan solo, se sabe que el gran partido  
conservador, ha acordado, que habién-  
dose unido las fracciones constitu-  
cionales, implica esto un acto político,  
y por lo tanto, la política y el honor del  
Ayuntamiento conservador, determina  
que el Alcalde, por ningun concepto y  
por más amenazas que se manifiesten,  
debe presentar la dimision de un alto  
cargo.

Estos conservadores son divinos en  
todas ocasiones y en todos los casos.

En lugar de batir palmas y alegrar-  
se, hasta el punto que estaría muy ad-  
mitido un *thé* extraordinario en accion  
de gracias, en los salones del palacio  
de los Azaretos, por la union sincera  
de los elementos monárquicos, dejan-  
do espedito el paso para que desarro-  
llasen su política haciendo administra-  
cion, evitando inconvenientes y obstá-  
culos.

No se habló muy hondo en la discus-  
sion sobre la Diputacion provincial,  
asunto que es preciso esperar á que  
el tiempo lo resuelva; pero se destacó  
una nota que no hizo muy buen efecto:  
la de que don Gregorio Rizo no queria  
ni prestaria nunca su influencia para  
que sus amigos y él, se sentasen de  
*real orden* en los sillones de la Dipu-  
tacion.

Todas estas cosas las oimos nos-  
otros de muy lejos. No las afirma-  
mos, pero las lanzamos al viento  
de la publicidad tal como llegan, con  
la buena idea de rectificar, si alguien  
nos advierte el error en que hayamos  
podido incurrir.

## ESCELENTE PROYECTO

Con sumo gusto vamos á trasladar  
á nuestras columnas, una noticia ep

**El Constitucional Dinstico;** se refiere á la mejora de un puebl administrado hoy por elementos esencialmente liberales, amantes de su pais, que han visto entregado por años y años á la grey orduñista, y que hoy, contando con la iniciativa y el concurso del alcalde, nuestro querido amigo particular el señor Catalá, esperamos que pronto será un hecho lo que es de importancia suma para el rico y liberal pueblo de Jávea:

«De una mejora importantísima acaba de ocuparse el Ayuntamiento de Jávea, cuya iniciativa se debe á su alcalde, nuestro querido amigo D. Juan Bautista Catalá y Gual, á quien felicitamos de una manera cordial y sincera.

Se trata de la construcción de un puerto que dé aquella población la importancia comercial que requiere, dando el movimiento de exportación que se verifica en algunos años á esta parte por aquel punto.

Al efecto el Sr. Catalá convocó al vecindario para darle conocimiento del proyecto, el cual fué acogido con júbilo, pasándose desde luego al nombramiento de una comisión que quedé compuesta de los señores D. Agustín Ramos, D. José Bolufer, D. Romualdo Catalá, D. Joaquín Cholvi y D. Juan Barber, respetables personas de la localidad cuya junta preside por el señor Alcalde ha de intervenir y gestionar cuantos asuntos se relacionan con la edificación de dicho puerto.

La junta ofreció en nombre de la población ceder gratuitamente unos montes, cuyo producto en venta se destinará á la realización del proyecto».

Jávea busca con afán aquellas mejoras que tienden al bienestar de los pueblos, porque sabe que de esta manera engrandecerá á su pais, afán que le enaltece y que solo saben llevar á cabo aquellos elementos que se inspiran en los adelantos del progreso, y que no descienden jamás á la política de miserias y ruindades que mata y aniquila á los pueblos.

Esta idea es excelente y hay que aplaudirla. Nos ofrecemos á prestar al señor Catalá, nuestro débil, pero constante y entusiasta apoyo.

**Alicante y su region**

Han venido á ofrecer sus respetos al señor Gobernador, los Sres. Morand, Rodriguez, Rizo, Gallardo, Barber y Catalá.

Todos llevan excelente impresion de las condiciones que adornan al señor Valderrama, creyendo que algo puede ganar esta provincia, si todos contribuyen á levantarla del estado de prostracion en que se encuentra.

El Sr. D. Miguel Andrés Feliu, vocal de la Comisión permanente, tiene presentada la renuncia del cargo de vice-presidente de la Diputación provincial).

Se ha ordenado la comprobacion anual de pesas y medidas, concediéndose al efecto un plazo que terminara el dia 5 del próximo mes de Febrero.

Ayer tarde pasó una comisión de individuos de los que componen la Cámara de comercio, á visitar varios locales con objeto de arrendar uno de ellos para instalar el futuro círculo de la Union Mercantil de esta ciudad.

Es preciso proceder con cierta calma; sobre lo que se dice de los concejales

de Torremanzanas, y no caminar muy de prisa

La cuestion necesita estudio, si se ha de proceder con justicia.

Ha sido declarado cesante, el cartero de Sax, don Joaquin Chico, nombrándose en su lugar, á D. Francisco Riera. También ha sido nombrado cartero de Vergel, D. Pedro Perez Salé.

Por real órden de 28 del actual, se ha concedido la pensión anual de mil pesetas á la huérfana del licenciado en medicina y cirugía de Orihuela, don Juan Carrió Alcedo, que falleció en esta población, á consecuencia del cólera.

La Comisión Provincial ha elevado, por conducto del Gobierno de provincia, una exposicion al señor Ministro de Marina, en súplica de que se favorezca la adquisicion del cáñamo nacional con preferencia al extranjero, en las subastas que se celebren para el suministro de este producto en los arsenales, restableciendo las condiciones que antes protegían los intereses de una de nuestras más valiosas é importantes producciones, particularmente en esta provincia.

A las reformas ejecutadas en calles y edificios públicos en la villa de Jávea, hay que añadir la de que por iniciativa del ayuntamiento, se está estudiando la manera de que se lleve á cabo en aquella bahía, la construcción de un puerto de carga y descarga, del que hablamos en otra parte del periódico, bajo la base del proyecto que hace ocho años fué aprobado por la Direccion general de Obras públicas, ofreciendo como subvencion á la sociedad ó empresa que realice las obras, el producto en venta de unas 12.000 hanegadas de monte (más de 20.000 duros) que poseen estos vecinos.

Repetimos que merece elogios el actual ayuntamiento, pues que los hechos demuestran de un modo indudable, que sabe administrar los sagrados intereses que le están confiados.

Tomen ejemplo los conservadores, que durante un largo período de años ejercieron su pernicioso influencia en la region de la Marina.

Hemos de rectificar la noticia que publicamos en nuestro número de ayer, referente al ascenso del señor Corona, pues el empleo que se le ha conferido no es la Delegacion de Hacienda de Mahon, sino á la Delegacion del Gobierno, antes Subgobierno.

La sociedad «Los Diez Amigos,» celebrará junta general ordinaria, el dia 2 de Febrero próximo á las diez de su mañana en los salones del Instituto de segunda enseñanza de la provincia.

**Noticias varias**

En la comisión de presupuestos del Congreso hay diputados que tienen estudios hechos acerca de la ley de empleados, bajo la base de la inamovilidad contando ciertos años de servicios; la creación de escalafones de empleados activos y cesantes y el nombramiento del personal en tres turnos.

—Ascienden á más de 500000 quintales la caña de azúcar que se ha perdido en la provincia de Málaga por consecuencia de los últimos frios.

Los labradores temen que los fabricantes que se decidan á moler, no paguen la que pueda recolectarse, á más real y medio la arroba.

Ese precio es ruinoso.

—El imparcial de ayer insinuá la posibilidad de que el Sr. Alonso Martínez abandone la cartera de Gracia y Justicia, si no cambian de actitud algunos elementos de la mayoría en lo referente al proyecto de bases del Código penal.

—De Génova se trasladará á Spezzia la escuadra española.

—Se habla de una decision del señor Ruiz Zorrilla, que ha de sorprender á todo el mundo.

**Asuntos extranjeros.**

Londres, 27. —Cámara de los Lores. —Discusion del discurso de la Corona, El primer ministro, marqués de Salisbury, justifica su política contra los ataques de Cranville.

Reconoce que Rusia tiene ciertas aspiraciones concernientes á los Balcanes.

No se opone á los deseos legítimos de Rusia, pero si esta potencia traspasa ciertos límites seria un peligro que provocaría la guerra europea.

Admite como un peligro el resultado de los armamentos cada vez más crecientes, pero este peligro no es más inminente que lo era antes de tomar un acuerdo.

Añade que la situación actual es pacífico.

**EXTRACTO**

del Boletín Oficial de ay. n.

Circular del Gobierno Civil de la provincia, encargando á los alcaldes de los pueblos, remitan á la Jefatura Forestal en todo el mes de Febrero inmediato, las propuestas de los aprovechamientos y mejoras que, á su juicio, reclamen los montes municipales de sus respectivos términos.

Exposicion y real decreto del Ministerio de la Gobernacion, declarando en vigor los artículos 30 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de 12 de Mayo de 1874, en lo que se refieren á oposiciones públicas, para ingreso en el Cuerpo de Médicos Directores de aguas y baños minerales.

Real Orden del mismo Ministerio, disponiendo que por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, se convoque á oposiciones para cubrir trece plazas de Médicos Directores de baños, de entre las que resulten vacantes despues del concurso cerrado de este año.

Edicto de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, publicando una rectificación á la lista de individuos pertenecientes á esta Sociedad, insertada en el número del 16 del actual.

Estrato de las sesiones celebradas por la Comisión Provincial, en los dias 7, 8, 13 y 14, del presente mes.

Edictos de Ayuntamientos.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**  
de EL GRADUADOR.

Madrid 28 de Enero de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Algunos periódicos de la mañana, se hacen eco de los rumores que con más intensidad se circularon anoche, respecto á cierta resolución que se atribuye á don Manuel Ruiz Zorrilla y que sorprenderá extraordinariamente á todo el mundo político. Esta resolución no es otra que la que hace unos dias anuncié á usted, añadiéndole que el jefe de los republicanos progresistas, tiene decidido luego que la Asamblea termine sus tareas, hacerla pública para poner fin á su difícil y fatigosa situación, no solo por su penoso ostracismo, sino por

las profundas perturbaciones que merman cada dia las fuerzas de su partido.

Esta mañana han sido recibidos por la Reina Regente, los coroneles que han sido invitados para concurrir á la inauguracion del Asilo de huérfanos militares en Aranjuez. Al decir de algunos de estos coroneles, la Jefe del Estado, se ha mostrado altamente complacida de verse visitada por los jefes de los cuerpos de infantería, á quienes dirigió las más afectuosas frases, despues de preguntarles por el estado de las fuerzas que mandan. Los Jefes dicen, que aunque tenían noticia de las especiales circunstancias de carácter é instruccior de la Reina, no habían podido suponer que fuese en la proporción que han tenido ocasion de admirar; así es que salian de la Cámara, vivamente impresionados de las brillantes disposiciones de que muy modestamente, dióles á conocer la augusta madre de don Alfonso XIII. No hay para qué decir que los indicados coroneles, hablaban con entusiasmo de la egregia viuda.

A las once y media de la mañana, tuvo lugar el entierro del señor don José Maria Fernandes de La Hoz. La túbnebre comitiva era tan numerosa, como brillante. En ella figuraban varios ministros, muchísimos senadores y diputados, comisiones de la Academia Española y de otras corporaciones científicas. La vice-presidencia que en la Alta Cámara desempeñaba el finado, no se proveerá hasta pasado el novenario.

El representante de Alemania, ha conferenciado con el señor Ministro de Estado. Dícese que aquel, aunque de una manera oficiosa, dió al Sr. Moret algunas noticias acerca de las provincias españolas que se hallan recorriendo en la actualidad, algunos emisarios franceses ocupándose de la compra de caballos con destino al aumento de estas fuerzas en el ejército de la vecina república. Parece que el Sr. Moret aseguró que ninguna noticia oficial tenía el Gobierno, respecto á semejantes compras, por emisario alguno extranjero, y que si en el espresado asunto ha podido ocurrir algo, habrán ido hechos aislados que ninguna importancia seguramente tendrán, cuando las autoridades de las provincias que se mencionan, nada han comunicado sobre el particular; pero que procurará enterarse, de todos modos, lo que hubiese acerca del particular. Algunos prohombres de la oposicion, daban alguna importancia, á esta especie de reclamacion oficiosa del representante del Imperio alemán en Madrid.

Asegúrase que cierto ex-ministro de la situación, hablando con el señor don Práxedes Mateo Sagasta de los propósitos que se atribuyen al Ministro de la Gobernacion, de dilatar hasta fin del año actual la renovacion parcial de ayuntamientos, que debe verificarse en el próximo mes de Mayo, le encareció la conveniencia de que se acelerara la aprobacion del proyecto de ley Municipal ya presentado á las Cortes, con lo cual daría el ministerio una prueba más de los deseos que le animan, respecto al cumplimiento de las reformas que tiene ofrecidas. Que acelerando la discusion de dicho pro-

yecto de Ley Municipal, podría el señor Leon y Castillo satisfacer sus deseos y los del gobierno que son en traducir en hechos en el más breve plazo, sus promesas reformadoras.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas

PREPARADOS TONICO-RECONSTITUYENTES.—Aceite de higado de bacalao ferruginoso.

Jarabe de rábano yodado.

Jarabe de yoduro de hierro.

Jarabe de clorhidro-fosfato de cal y hierro.

Solucion de clorhidro-fosfato de cal.

Jarabe de hipofosfitos de sosa, cal y quinina.

Jarabe de hipofosfitos de sal, cal, hierro y estrignina.

Píldoras restauradoras y otros preparados.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51, frente las Casas Consistoriales.—Alicante.

NO ES UN TINTO EL ACEITE DEL SERALLO que en union de *La Jerezaltna* anunciamos en otro lugar, es, si, un maravilloso regenerador que palantina é insensiblemente vá devolvéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin manchar la ropa ni la piel si á esto se agrega, que para su aplicacion no necesita el cabello de preparacion alguna, se comprenderá porqué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

AHORA A CALLAR.—Se ha hablado mucho estos dias sobre si el robo que se llevó á cabo en la calle Mayor, plateria del sucesor de Bonnin, se había descubierto.

Conocemos muchos detalles de lo sucedido, pero la prudencia nos obliga á callarlos.

Una persona honradísima á carta cabal, de las que no cabe duda alguna, recibió de un centro de antigüedades de Madrid, encargo de vender ciertas alhajas, (algunas de ellas las mismas del robo de la calle Mayor) y se presentó en esta misma plateria á venderlas. Este detalle, probará la inocencia del vendedor.

A causa de este hecho, ha salido el sucesor del señor Bonnin para Madrid, acompañado de un escribano.

Otros detalles que aparecen en este extraordinario asunto, precisa callarlos.

PLAZA DE TOROS.—En la sesion que celebró el excelentísimo ayuntamiento ayer tarde, acordó conceder permiso á D. Vicente Benot para construir una plaza de toros de madera, junto á la estacion del ferro-carril del Mediodia.

Las obras empezarán inmediatamente. El circo taurino será de cabida para 12.000 espectadores.

Esto ha dado que pensar á los entusiastas aficionados al arte del toreo, si dudándose en que la plaza de toros no pueda tener remate para el verano, se trata de construir una de madera, para que no trascurran otros años sin haber toros en Alicante.

TEATRO-ESPAÑOL.—Es digno de verse «El caballo de carton», melodrama que con extraordinario éxito se puso anoche en escena. Hay situaciones interesantísimas, episodios dramáticos de primer orden, interes en la trama, todo lo que constituye una buena obra.

La ejecucion muy bien; de ella ya nos ocuparemos más despacio, pues en estos momentos el tiempo nos apremia.

La concurrencia salió del bonito teatro Español muy complacida, premiando con aplausos y muestras de aprobacion á los actores que con tanto acierto dirige el Sr. Villegas.

Esta noche se repite el mismo drama.

VENTA.—Se hace de la imprenta de este periódico, la cual contiene, además de una moderna máquina de sistema Moulde Wibart y tres prensas, para imprimir, satinar y timbrar, una magnífica coleccion de hermosos y nuevos tipos de letras de todas clases y todos cuantos útiles son necesarios en un establecimiento de esta índole.

Tambien hay para vender un gran surtido de objetos de escritorio.

Para tratar de las condiciones de la venta, dirijirse á doña Josefa Robles, plaza del Progreso, número 6.—Imprenta.

ROBO.—Ya dijimos ayer que este epígrafe no deben distribuirlo nuestros cajistas.

Salimos á robo por dia, y anoche les tocó á unas pobres mujeres de la calle de la Balseta.

A las dos de la tarde, dejaron su puerta cerrada y la llave entregada á una vecina, y cuando volvieron, al anocheecer, encontraron las cómodas en desórden con las ropas por el suelo y una corta cantidad que constituia el caudal de la familia, había desaparecido.

La llave continuaba en su sitio, y la declaracion que dieron varios vecinos, es que á las cuatro habían visto salir á un jóven que no conocían.

Va dando eusto vivir en Alicante.

Variedades

MODAS Y SALONES.

Carácter actual de la moda.—Caprichos.—Transformacion ingeniosas.—Trajes de reunion.—Trajes para niñas.—Traje de visita.

París ofrece en esta época del año gran número de interesantes exposiciones de objetos útiles y de fantasía. El traje, el adorno del bello sexo, ha tomado en nuestros dias gran desarrollo, coincidiendo con una elegancia y un lujo extraordinarios.

La mujer que ha convertido en ciencia la eleccion de sus vestidos, de sus sombreros, de los detalles de su adorno ha puesto en práctica las más bellas y maravillosas combinaciones, perfectamente interpretadas por las más hábiles modistas. Con nada, como quien dice, trasforma un traje, renueva un cuerpo y cambia el aspecto de una falda ó de un abrigo.

Un ramito de flores colocado con arte sobre una draperia de tul, una camiseta fruncida bajo un collar bordado de perlas, un lazo en el sombrero, cualquier cosa basta para dar valor, realce y hasta novedad, á la prenda que ya no lo tenga bajo aspecto menos lucido. Lo que puede asegurarse, es que ya no existe la uniformidad; el capricho impera y se acepta con gusto su tirania á la sola condicion de que sea bello, gracioso y sobre todo elegante.

Como las reuniones están en todo su apogeo, justo es hablar de los trajes que en ellas lucen las señoras. El tul punto de espíritu, desempeñará un papel principal en todos los trajes de fantasía, adicionada con la cinta de saten estrecha colocada en varias filas muy juntas las unas á las otras. El efecto de este adorno es precioso.

Hé aqui como tipo un delicioso traje de faya azul pálido. La falda, así como el cuerpo descotado, en forma de corazon por delante y por detrás, están cubiertos de tul punto de espíritu ó blanco y listados con estrecha cinta de saten azul pálido. Corona de lacitos de cinta satinada, colocada en los cabellos con un penachito de florecitas blancas combinadas con los lazos.

A las jóvenes les sienta admirablemente este traje.

Citaré otro modelo no ménos distinguido. Es de faya cobre viejo y terciopelo del mismo color. Toda la falda hasta la cola de terciopelo forrado de faya á pliegues de veinte centímetros de ancho y entre cada pliegue una banda de plumas rizadas formando quilla desde el talle hasta el bajo de la falda. A la izquierda, y sujetando la cola tres penachos de plumas de ave-truz del mismo matiz que el vestido, colocados á igual distancia. El cuerpo de terciopelo se abre sobre un plaston de faya con tirantes de galon, plumas rojo apagado encuadran los delanteros y en los hombros se ven lazos de faya. En el cabello *pouf* de plumas con una nube de tul blanco formando penacho.

El hermoso tiempo que nos sorrie, hace que los jardines públicos y los paseos se eleven de alegres y vivarachos niños.

Terminaré mi reseña de hoy recomendando para visitas el siguiente traje. Es de satén verde misto con puntitas rosa pálido. Adornos de terciopelo de los mismos matices diestramente combinados. Cuerpo de satén con plaston. Con este traje se lleva manileta de terciopelo verde misto guarnecida del zorra. Manguito de la misma piel. Capota «baguin» con pajares sonrosados y reborde de terciopelo verde.

Ernestina

París 22 de Enero de 1887.

Seccion local

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

En cumplimiento del artículo 74 de los Estatutos y 324 del Reglamento, el Consejo de Gobierno del Establecimiento, ha designado el dia 20 de Febrero, para la celebracion de la Junta general ordinaria de accionistas en la Sucursal de esta plaza.

El acto se verificará en el salon de sesiones de esta Sucursal, dando principio á las 11 en punto de la mañana.

Tienen derecho á concurrir, segun el artículo 325 del Reglamento, los poseedores de diez ó más acciones inscritas en el Registro de la Sucursal, el dia 20 de Noviembre último y no las hayan enagenado ó cambiado de domicilio antes del dia designado para la Junta.

El derecho de asistencia es personal é intransferible con arreglo al artículo 55 de los Estatutos, y solo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y establecimientos públicos ó los privados con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos; las viudas y solteras podrán nombrar, al efecto, apoderados especiales.

En la Sucursal se halla expuesta la lista de los señores accionistas á quienes corresponde el derecho de asistencia.

Dichos accionistas podrán pasar si gustan por la Sucursal durante los ocho dias anteriores al de la Junta, de 2 á 5 de la tarde, para hacer las preguntas que gusten sobe las operaciones y situacion de esta Dependencia con sujecion, á lo dispuesto por los artículos 87 y 328 del Reglamento, recogiendo á la vez las respectivas papeletas de asistencia que dispone el artículo 84 del mismo.

Alicante 30 de Enero de 1887.—Por acuerdo del Ilmo Sr. Director el Oficial Secretario, A Martínez Pastor.

ROM Y CAÑA

Importacion directa. Depositarios de la marca Rom de las plantaciones de Saint Esprit (Martinica) E. Faranteau ainé y Louis Lagrolet, 15, rue Canille Godard Bordeaux.

Se desean agentes formales, para España.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA. Tales como Incontinencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones inflamaciones é infartos de la próstata, cataros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Uricas*, preparados por el Dr. Climent.

Pídanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres D. Bals Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y S. es. Saforcada Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante: Sra. Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alecoy: Sres. Alfonso, y Monllor. Alta Sastre. Denia: Comerma y Millá, Novelca. Cantó, Orihuela: Ballesteros, Pego. Pascual: Torreveja; Sanchez, Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellón de Rugat, provincia de Valencia.



Vapor ROSA.

Saldrá de este puerto el 31 del actual, para Rouen, admite carga para dicho punto y Paris-Bercy.

Para fletes, casa Raymundo y compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho y media.—Campanone

Por la tarde á las tres y media.—Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para esta noche á las ocho y media.—El caballo de carton.—Los palos deseados.

Por la tarde á las tres y media.—El Soldado de San Marcial.—Fuera.

TEATRO-CIRCO.—Grandes funciones para hoy tarde y noche por la compañía ecuestre que dirige el señor Rizarelli

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 29 (1'15 t.)

Afirma Salmeron que la revolucion debe ser obra del pais.

Aplaudió coalicion.

Censuró á Muro.

Hoy votacion.

Madrid 29 (2 t.)

Alonso Martinez no abandonará el Ministerio.

Salmeron ha hecho declaraciones pacíficas.

Anatematiza las revoluciones y procurará el logro de sus ideales por otros medios que los violentos que conducen al derramamiento de sangre.

Las noticias sobre la paz Europea son más tranquilizadoras.

Teléfono del Casino.

Madrid 29 (6'15 t.)

La fiesta de la inauguracion del asilo militar de Aranjuez, ha sido suntuosa. La Reina ha sido objeto de grandes ovaciones.

Pánico indescriptible en la Bolsa de Paris, liquidacion desastrosa.

Bolsa: 62-7.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre  
la coloracion perdida durante la  
enfermedad.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-  
rios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podía ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy he hallado. »  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre  
la coloracion perdida durante la  
enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**

Deposito general, en **Paris: BOUTRON y Cia**, 40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluqueras

## La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>os</sup> FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS



**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en dos ó tres horas tomando  
Las Cápsulas tenífugas de  
**MORENO MIQUEL**  
Medicamento sin rival en el mundo.  
Arenal, 2, Madrid.  
Precios: 15 pesetas frasco, y por 16 se  
remite certificado á provincias,  
extranjero y Ultramar.  
Instrucciones gratis.

## Lombriz solitaria ó ténia.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anelido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz. Debido á esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias; pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicacion del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre los que podemos citar una joven, vecina de Chamberi, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo dia. Como verdadero y seguro tenífugo, no se conoce otro más rápido ni mejor que las *Cápsulas tenífugas de Moreno Miquel*, medica-cion prescrita por los principales médicos nacionales y extranjeros como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados; pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la ténia, sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: « Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojizos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinar de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, una vez voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro ó hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc. »

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anelido, sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las *Píldoras exploradoras tenífugas de Moreno Miquel*, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsion de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo, los niños, recomendamos las *Grageas vermífugas de Moreno Miquel*, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 reales frasco, píldoras exploradoras, 4 reales caja, grageas vermífugas, 5 rs. caja. Con el aumento de 4 reales, se remiten unas y otras por el correo, certificadas, á cualquier punto de la Península. Prospectos gratis.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. Ali-cante, en las principales farmacias, como igualmente en las farmacias de más note de España, Extranjero y Ultramar.

LIBROS EN BLANCO Y RAYADOS

Se venden en la imprenta de este periódico.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio las afec-ciones de todo género ya sean de las que afligen á la juventud principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalment-y las personas pálidas ó de color enfer-mizo recobran la mas perfecta salud, gra-cias á las célebres Píldoras Holloways cuyas propiedades curativas introducién-dose en el fluido vital, le limpia de toda

in-purezas que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas célebres píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, pu-rifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afec-ciones cutáneas en general, dan-diendo sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Erup-ciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afec-ciones escrofulosas y toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supu-raciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curar-se radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que pade-cen afec-ciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pue-den librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades convien-siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplian las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicame-ntos los prospectos que envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el estable-cimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Lóndres.

¡No más canas!

## AGEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, con-tiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fe-cha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en po-cos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

## LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuan-tas del mismo género se conocen en la actualidad.

Se vende en la peluqueria de los señores Juan Alfonso y Com-pañía. — Mendez Nuñez, 5.

## PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curacion de las Afec-ciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos de los Reumatismos, Dolo-res, Lumbagos, etc, 20 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso de-rivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias. — Paris, 31, rue de Seine.